

**III. OTRAS DISPOSICIONES****JUNTA ELECTORAL DE GALICIA**

*CORRECCIÓN DE ERRORES. Acuerdo de 4 de marzo de 2024 por el que se hacen públicos los resultados generales y por circunscripciones y la relación de diputadas y diputados proclamados electos en las elecciones al Parlamento de Galicia del día 18 de febrero de 2024.*

Advertido un error en dicho anuncio, publicado en el *Diario Oficial de Galicia* núm. 47, de 6 de marzo de 2024, es preciso realizar la siguiente corrección:

En la página 17322, en el apartado I, Resultados generales, en el recuadro Núm. de votos a candidaturas, donde dice: «1.488.805», debe decir: «1.488.705», y en el recuadro Núm. de votos válidos, donde dice: «1.501.857», debe decir: «1.501.757».

